

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Sábado 28 de Junio de 1902

Número 409

FRASE GRÁFICA

Al contestar ayer al saludo que le dirigió la Comisión de la Liga Marítima que fué a ofrecerle sus respetos, nuestro joven Monarca afirmó estar convencido de que la vida de España depende de la Marina, y al hablar así desde la cumbre del Poder en los albores de su reinado, hace concebir grandes esperanzas a quienes, como nosotros, estamos persuadidos que sin prestigio militar marítimo la vida nacional independiente llegará a hacerse imposible, y a los que incesantemente procuramos infiltrar esa idea en la masa de la opinión, tarea a la cual venimos consagrando a diario, nuestras energías, en la seguridad de prestar un gran servicio a la Patria, cuyas desgracias dimanar del desvío que tiene por la mar.

Debemos, confesar no por adulación siempre indigna, sino por ser una verdad confirmada por la Historia, que los Borbones en Francia, España y Nápoles fueron los restauradores de la Marina, teniendo para lograrlo que vencer la resistencia del espíritu antimarítimo de estas tres naciones.

Felipe V, cuando vino a ocupar el trono de la nuestra, la encontró, por asombro, inunificada con sus dilatadas colonias del continente americano por falta de buques, porque a la muerte de Carlos II de Austria se decía, por burla, la *Armada del Rey de España, la Almiranta y la Capitana*, pues sólo a estos dos barcos había quedado reducida la flota militar de la Nación, en cuyos dominios jamás se ponía el sol y cuando a la mayor parte de ellos sólo podía llegarse por mar desde la Metrópoli.

Sin embargo, con el auxilio del célebre ministro D. José Patiño a los pocos años de su reinado logró ver constituido un poder naval que le permitió levantar el nombre de España e ingerirse de nuevo en el concierto de las naciones de Europa, donde volvíamos a pesar sino con el ascendiente de los tiempos de Carlos I y Felipe II, al menos con la respetabilidad necesaria para la conservación de nuestra integridad que tan en peligro se vió durante la guerra de sucesión.

El esfuerzo que entonces se realizó para la reconstitución de la Armada fué inmenso y merecía ser más conocido en detalle, como enseñanza de estos tiempos, que tienen con aquellos mucha analogía en lo que a Marina respecta, pues el atraso en la nación era tan grande que mientras se había verificado en Europa una transformación en la construcción naval y en el arte de navegar, nosotros habíamos permanecido estancados en prácticas y rutinas de hacía un siglo, reclamando una revolución completa todo el organismo de la Armada, que por fin se unificó regularizándose la del caos de las diversas e independientes escuadras que en diferentes mares y con distintos tipos de buques desde el galeón del Océano a la galera del Mediterráneo, existían aunque solo de nombre en la mar, pero de hecho y con gastos en la burocracia de tierra.

Si los esfuerzos de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, con ministros tan hábiles como Patiño, Ensenada y Casteljón se hubiesen continuado sin intermitencias, muy otros hubiesen sido los destinos de esta Nación que volvió a decaer en tiempos posteriores de ominosa memoria, en que a los altos pensamientos de Gobierno sucedieron intrigas cortesanas, que dieron por fruto alianzas desdichadas y desastres, a causa de haber desaparecido de las esferas del poder el espíritu marítimo que había informado todos los actos de los Monarcas anteriores.

Regidos hoy constitucionalmente, la acción del monarca no tiene la fuerza en el Gobierno que en los tiempos a que nos referimos, pero sí la bastante para hacer predominar una tendencia, favorable a los intereses públicos, como es la que se dirige a la reconstitución de la Marina, de la cual, como tan gráficamente ha dicho Alfonso XIII *depende la vida de la Nación*.

Las pruebas del "Drake,"

En los últimos días de la semana próxima anterior regresó el *Sphithead* el crucero protegido inglés de primera clase *Drake*, después de verificadas con éxito inmejorables sus pruebas de máquinas. En la actualidad se están terminando a bordo los preparativos para dejarle dispuesto a hacerse a la mar.

Su velocidad media fué de 23,05 nudos, desarrollando la máquina la fuerza de 30.849 caballos. La misma rapidez obtuvieron en la práctica el *Good Hope* y el *Leviathan*.

Las calderas del *Drake*, tipo Belleville, consumieron 1,83 libras por caballo y hora, cifra altamente satisfactoria.

Es probable que a las pruebas del *Drake* sigan pronto las del *King Alfred*, recientemente llegado a Portsmouth, como saben nuestros lectores, procedente de Barrow-in-Furness.

TRÁFICO MARÍTIMO

LÍNEAS DE NAVEGACIÓN A CHILE

Desde hace poco tiempo la fiebre colonizadora que se ha despertado en Francia determina el ferviente deseo de establecer servicios regulares y líneas de navegación a todos los puntos [distantes]. Ahora se piensa en establecer una de esas líneas a Chile, y si no se ha verificado ya es por las dificultades e inconvenientes que ofrece.

El principal obstáculo para el establecimiento de una línea regular de vapores de carga franceses entre Francia y Chile es la falta de flete de ida. Las mercancías francesas expedidas a Chile representan un tonelaje de escasa importancia, y por lo mismo, los franceses creen que la creación de semejante línea de vapores reportaría grandes ventajas y prestaría excelentes servicios a su comercio con América.

Las principales compañías de navegación que

actualmente sirven los puertos de Chile son las siguientes:

- 1.ª La inglesa «Pacific Steam Navigation Company», cuyos vapores tocan en Francia en la Paillca. Su principal línea está nutrida por una línea costera que hace escalas en el Pacífico, desde el Sur de Chile hasta San Francisco.
- 2.ª La inglesa «Lampart and Holl», línea de vapores de carga entre Inglaterra y Chile.
- 3.ª La alemana «Kosmos», cuyos vapores tocan en el Havre y alguna vez en Cherburgo.
- 4.ª y 5.ª Las americanas «West Coast Lines» y la «Merchants Line», ambas de Nueva York.
- 6.ª La chilena «Sud-americana de vapores», muy próspera que posee veinte vapores que hacen escalas desde el Pacífico hasta San Francisco.

A todas estas líneas habrá que añadir muy pronto otra japonesa, cuyos buques, según se dice, harán escalas regulares en Iquique y Valparaíso.—X.

Torpedero alemán a pique

Ha causado sensación en los marinos de la Armada germánica el siniestro ocurrido el 24 del actual al torpedero S 42, echado a pique por un vapor inglés en la desembocadura del Elba.

A pesar de las minuciosas pesquisas practicadas, no se ha podido dar con los cadáveres del comandante y tres marineros del torpedero en cuestión.

Abunda entre los marinos la creencia de que el capitán del vapor inglés pudo, mediante una sencilla maniobra, evitar el choque que produjo la pérdida del torpedero, é hizo muy mal dejando al cuidado del comandante alemán, que no tenía tiempo de hacerlo, verificar la evolución, que probablemente hubiera salvado al torpedero de su mando.

Ignóranse, hasta ahora, detalles del sensible accidente.

EDUARDO VII Y LOS MAQUINISTAS NAVALES

Los alumnos de la Escuela de maquinistas navales de Keyham han resuelto mandar al Rey Eduardo VII, para que tenga la bondad de firmarlo, el discurso por el mismo pronunciado durante su visita a la Escuela.

Dicho discurso, una vez firmado y puesto en un hermoso marco, ocupará lugar prestante en el vestíbulo de la Escuela.

Reina cierta excitación en el Cuerpo de maquinistas navales ingleses, porque mientras el Rey tuvo para ellos frases que demuestran vivo interés por el Cuerpo, el Almirantazgo ha nombrado sólo a nueve oficiales del mismo todos ellos muy jóvenes, para representarles en las ceremonias de la coronación, a las cuales concurrirán nada menos que 154 oficiales del Cuerpo general.

Esa desatención contribuirá a hacer cada día menos solicitadas las plazas de maquinista en los buques de guerra de la Gran Bretaña.

Monumento a Villamil

La suscripción abierta en la Habana para levantar un monumento a la memoria del insigne marino D. Fernando Villamil, asciende ya a 4.009,06 pesos oro y 2.548,42 plata.

POLÍTICA

ESFINGES

Pocas veces ha ofrecido la política española un período de mayor indecisión que el actual. Todas las voluntades parecen concertadas hacia objetivos de paz y libertad y hasta los mismos partidos de la derecha comprenden que las corrientes son de avance; pero el hecho es que la política liberal está empantanada.

Todo está brindando para ir de frente hacia esos objetivos; opinión pública bien dispuesta, un Rey joven y animoso, que anhela para su pueblo las mayores libertades y progresos, y sin embargo parece que los hombres y los partidos encargados de impulsar este movimiento están clavados en el suelo.

Esto evidencia la inarmonía que existe entre las vastos deseos de nuestros organismos y sistemas políticos, y las verdaderas necesidades del país. Sería menester que a los viejos partidos de la política española se les infiltrase sangre nueva, porque todos los actuales, aun los más avanzados de la extrema izquierda, parecen esfinges.

Hay que renovar la savia política de nuestro régimen constitucional, tal como ahora se verifica el juego de los partidos, es imposible salir del atolladero; hay que convencerse de que la nación española ante todo y sobre todo, lo que necesita es pasar la esponja sobre los tropiezos pasados, y consagrarse a la eficaz labor de reconstruirse y tonificarse.

La organización política de todos esos partidos no sienta los anhelos públicos y por consiguiente no está capacitada para interpretarlos. La generación nueva empuja y arrolla esas viejas fórmulas, esos sistemas empíricos, buenos para colgados en el clavo de los trastos inútiles, pero completamente ineficaces para operar el cambio salvador que la España nueva exige y reclama.

Si esas organizaciones y sistemas tan gastados no quieren acabar mal y verse arrollados, deben pensar en retirarse a tiempo, porque cualquiera que sea el esfuerzo que opongan a las nuevas necesidades de la política española, lo que ha de ser será, y la ley eterna de la renovación tendrá que cumplirse enterrando lo caduco para dar paso franco a lo sano, a lo nuevo, a lo fuerte.

El "Norddeutscher Lloyd,"

En una Asamblea general extraordinaria del «Norddeutscher Lloyd», celebrada en Bremen, donde estuvieron representados 26.096 votos por 40 accionistas, discutióse la oportunidad de alterar algunos artículos de los estatutos para salir al encuentro de las dificultades que pueda crearle el nuevo *trust* transoceánico. El presidente del Lloyd, Herr Plate, recomendó la conveniencia de semejante modificación, exponiendo, de paso, el carácter del contrato celebrado con el *trust* de Morgan, contrato puramente comercial.

Hablóse asimismo de la posibilidad de me-

orar las condiciones del transporte de pasajeros y mercancías.

Lo propuesto por Herr Plate fué adoptado, por unanimidad, dando a aquél las gracias Herr Weigam, uno de los directores de la Compañía.

SYMBOLISMO

El robo y el olmo

La enfermedad «de lo que no puede decirse», según el maestro Bonafoux, que aqueja al monarca británico, ha venido a constituir para los ocultistas y echadores de cartas un bombo fenomenal.

Nadie se acordaba ya de las ciencias ocultas, ni de los oráculos; pero ese lamentable incidente, que ha dado al traste con las alegrías inglesas, ha hecho «reverdecer» la afición a las predicciones y adivinanzas.

A estas fechas, no pocas personas familiarizadas con los naipes forman combinaciones y estudian el libro de las cuarenta hojas para desentrañar ciertos misterios relacionados con la augusta periferia que padece el Emperador de todas las Indias.

Un telegrama fechado ayer en Nueva York hace saber «que el robo inglés que plantó en el Central Park Eduardo VII cuando, siendo príncipe de Gales, visitó en 1860 los Estados Unidos, se marchita y está próximo a perecer, a pesar de los innumerables cuidados que se le prodigan».

Lo que esto significa, no puede ser más desconocido. Pero el tal telegrama tiene mérito de lo que parece a primera vista, como podrá juzgar el lector por la continuación que copiamos a la letra, dice así: «...en tanto que un olmo americano, plantado también entonces por el mismo Eduardo, se halla cada vez más vigoroso y floreciente».

El robo inglés se marchita y perece, en tanto que el olmo americano crece y se vigoriza. El más romo de mollera comprenderá que para los yanquis este simbolismo tiene una fuerza de cincuenta mil caballos: Inglaterra se hunde y los Estados Unidos van viento en popa.

¡Buen agradecimiento a de los norteamericanos para sus *primos* los ingleses, que tanto y tan bien les ayudaron a nuestro despojo colonial! Los ingleses dirán, y con razón; al leer el tal telegrama: Así paga el diablo a quien bien le sirve.

La verdad es que los yanquis son el mismísimo diablo.

Abel Imart.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los salineros disgustados.

San Fernando 27 (4,30 t.).

Reina gran disgusto entre los salineros de San Fernando por haberse negado los patronos a que los capataces de las salinas sean asociados.

Los obreros han acordado insistir en su petición, y si no se les atiende, se declararán en huelga.—Corresponsal.

Explosión de una locomotora.

Algeciras 27 (6 t.).

Cuando se preparaba al medio día en la estación la máquina que debía conducir el tren corto, se produjo la explosión de la caldera, ocasionando numerosas víctimas. Han muerto el maquinista Platero, el fogonero Mora, el limpiador Segundo Sánchez y dos aprendices.

Todos los cadáveres están horriblemente mutilados y fueron lanzados a larga distancia.

Resultaron también siete heridos, hallándose tres en estado gravísimo. La terrible desgracia ha causado profunda impresión en esta localidad.

Si la explosión hubiera ocurrido media hora antes, las víctimas hubieran pasado de un centenar, pues no era menor el número de los obreros que acababan de salir para almorzar.—Corresponsal.

El regreso de Kitchener

Para compensar en parte las decepciones del pueblo inglés por la suspensión de las fiestas de la coronación, se piensa en dar extraordinario relieve al recibimiento del generalísimo Kitchener, actualmente en viaje por Inglaterra.

Se hacen preparativos para una gran revista militar, y se habla de una brillante fiesta pública con carozas y trofeos que constituirá una imponente procesión a través de las principales calles de Londres.

Pero esto no podrá realizarse tan pronto como desean los impacientes, porque Kitchener, generalísimo de las tropas británicas en el África del Sur, no podrá llegar a Londres antes del 10 de Julio.

El transporte de guerra inglés *Orotava*, es el buque donde efectúa su regreso Kitchener.

MARINA ITALIANA

En la Cámara italiana se ha discutido, sin llegar a un acuerdo, la modificación de la ley de ascensos.

El relator Canevaro, en nombre de la comisión del Congreso, indicó la conveniencia de que los ascensos se efectúen por elección.

Opuestamente el informe de la Comisión del Senado, recomienda que se verifique por antigüedad.

El ministro, Morin, después de declarar que la actual ley es imperfecta y que necesita ser modificada, prometió ocuparse activamente de este asunto y expuso su opinión de creer más conveniente el ascenso por antigüedad.

Se ha empezado el armamento de los buques-escuela *Vespucí* y *Curbatone* que en breve emprenderán un viaje de instrucción. Con destino al Mar Rojo ha zarpado el crucero *Voltorno*.

LÓ SUBMARINOS EN ALEMANIA

Preciso es reconocer que no llegan a mediana los resultados de las experiencias de submarinos en Alemania. No lo decimos nosotros, sino una publicación tan digna de crédito como el *Berliner Tageblatt*.

En vista del fracaso de los ensayos con el primer submarino, desistióse de adoptar aquí

modelo, y recientemente se ha procedido a verificar pruebas con otro; pero el éxito ha sido tan deplorable que, queriendo el Gobierno confesarlo ante el país, declara por medio de sus órganos oficiales que Alemania, deseosa de poseer los mejores tipos de submarinos, nada resolverá acerca de esta clase de buques hasta ver los efectos que produzcan los estudios y prácticas del extranjero.

La verdad es que el Kaiser se hacía grandes ilusiones respecto a los submarinos planeados por alemanes, y que dichas ilusiones se han desvanecido por completo.

Náufragos en Cuxhaven

Sábese que el 24 estaban en Cuxhaven unos naufragos que luago, por sus explicaciones, vinose en conocimiento de que pertenecía al torpedero alemán, de cuya pérdida damos cuenta en otro lugar.

Por los mismos se averiguó que el vapor inglés causante del siniestro, se llama *Firby* 6 iba de Hamburgo a Newcastle, en lastre, y que la colisión ocurrió cerca de Kugebaake sin que le fuera posible al comandante del torpedero hacer nada para impedirlo.

Al decir de los naufragos, echan de menos a cinco de sus compañeros de tripulación, dudando que pudiera recogerlos el vapor antedicho. Este prosiguió su viaje con muy ligeras averías.

De Douvres a Heligoland

Los últimos periódicos llegados de Londres nos anuncian el resultado de la regata Douvres-Heligoland, de que hablabamos ayer.

El schooner *Cicely*, llegó a Heligoland a las 6,40 de la tarde del 23, siguiéndole el *Vol-au-Vent* a las 7,9 y la yola *Leander* a las 8,50.

Partiendo de la ventaja concedida por el *Cicely* a sus dos competidores, que era de 5 1/2 para *Vol-au-Vent* y de 3 y 1/4 para la *Leander*, quedó establecido el orden de llegada en la siguiente forma: *Vol-au-Vent*, 1; *Leander*, 2; *Cicely*, 3.

El resultado de la regata ha sido una decepción para muchos que tenían confianza ilimitada en las condiciones del schooner de mister Cecil Quentin.

La revolución venezolana

Las noticias que se reciben acerca de la insurrección de Venezuela presentan en situación muy comprometida las fuerzas del presidente general Castro.

Parece que el día 20 ha tenido lugar un encuentro entre los insurrectos y las tropas leales, que ha sido desastroso para éstas.

El jefe de la columna se rindió con todos sus oficiales y soldados, entregando a los rebeldes cinco cañones.

El efecto moral y material de este combate ha sido inmenso, y proporciona a los rebeldes una situación de superioridad extraordinaria.

Las versiones optimistas de los amigos del general Castro han venido a tierra, y todo hace creer que muy pronto, si las cosas no cambian, sea destituido de la presidencia el indicado dictador.

CATAPLASMA

El gobierno del pueblo por el pueblo mismo, ó sea *self-government*, les parece de perlas a ciertos ideólogos hispanos, que anhelen ver implantadas en nuestro país reformas y mejoras, indudablemente provechosas para el engrandecimiento nacional.

La teoría política siempre ha resultado en España de muy laboriosa gestación. Eramos demócratas desde la Edad Media, y en la práctica, nuestras costumbres políticas daban quince y vuelta, como suele decirse, a las de la mismísima Inglaterra.

Aquella fórmula del «nos, que solos vamos tanto como vos, y juntos podemos más que vos», con que saludaban al Rey nuestros monterillas medioevales, valía, como expresión de la soberanía popular, por todos los *self-government* habidos y por haber.

¡Siempre teorizando! Lo que necesita la nación española es política de altura, esa política que crea la fuerza y dirige todos sus impulsos hacia sus verdaderos y legítimos intereses.

Nadie podrá desconocer las excelencias del gobierno del pueblo por el pueblo; pero antes que nada es preciso instruir a ese pueblo para que sepa lo que le conviene y lo que le perjudica.

Cuando en todas partes se desdennan las discordias religiosas, como envenenadoras de la inteligencia y envilecedoras del corazón, aquí las cultivamos cual si fuesen manantial de energías, cuando no son otra cosa que abismo tenebroso de atrofia nacional.

Política que cree, que regenere, que dignifique y engrandezca, eso es lo que hace falta; una política que haga subir a España a los primeros lugares en todas las esta dísticas del progreso, de la producción y de la prosperidad material y moral.

El *self government* surge espontáneamente en otros países, después de haber roturado los campos, trazado minas subterráneas para la explotación del subsuelo y haber elevado el nivel intelectual de los ciudadanos libres hasta el ejercicio de todos los derechos constitucionales; pero aquí, cuando sólo se piensa en toros y verbenas, cuando el problema del Mediterráneo nos aplasta y no salen de su apatía nuestros educadores públicos, el *self government* es una verdadera cataplasma emoliente que ni cura ni alivia.

BUQUE INSUMERGIBLE

Hácese actualmente en los Estados Unidos interesantes estudios para resolver el problema de la insubmersibilidad de los buques de gran porte.

Dichos estudios están, al parecer, muy adelantados, habiéndose encontrado una substancia que se cree contribuirá mucho a obtener el resultado apetecido.

El procedimiento en estudio nada tiene que ver con los compartimientos estancos hoy en uso, y en caso de éxito favorable, aseguran los presuntos inventores que ha de asombrar a los especialistas en construcción naval, tanto por

la sencillez y facilidad de atención del producto, de que se trata, como por el ínfimo precio del mismo.

Quizás dentro de pocos días se efectúen las primeras pruebas con una pequeña embarcación en uno de los puertos norteamericanos del Pacífico.

EL PUERTO DE PALAMOS

Todo el mundo sabe en España, que el 24 del actual se han celebrado en Palamos solemnes fiestas, con motivo de la inauguración de las importantes obras que para mejora del puerto han de comenzar en breve. Algunos millones de pesetas se han presupuestado para hacer el malecón de defensa de 800 metros de longitud que en dirección E. O. ha de prestar seguro abrigo a los buques. Para la Marina de guerra es también una obra de verdadera importancia, puesto que hay buques que, a pesar de los muchos millones gastados en los puertos de Alicante, Valencia, el proyectado en Castellón y Tarragona, no tienen en todo el litoral de Levante otro fondeadero hecho por el hombre que un pequeño rincón del puerto de Barcelona; en los demás puntos se ven precisados a fondear en mejores ó peores tenederos, pero siempre en medio del mar. Y no se crea que se trata de buques especiales, no; esto los sucede a casi todos los modernos buques de combate. Por esto digo que el proyecto de Palamos, con sus 200 metros en fondo superiores a 16 metros, será en el porvenir un seguro puerto de refugio y el mejor y más fácil de tomar valizando convenientemente y en forma permanente el bajo de fuera.

Con la presidencia del señor ministro de Agricultura y Obras públicas, que ostentó de una manera brillante la representación al acto de S. M. el Rey, se sumergió la primera piedra a la que habrán de seguir muchos millares para formar el nuevo puerto.

Celebrada una misa a toda orquesta y un solemne *Te Deum*, se reunieron todas las autoridades y los invitados en un magnífico salón de 60 metros de lado, que con gran esplendor tenía preparado el Ayuntamiento de Palamos. Allí tuvo lugar espléndido banquete de 200 cubiertos, y como consecuencia natural en un acto tan solemne, pronunciáronse elocuentes y preciosos brindis Puigerver, Villanueva, el deán de Girona, persona de inteligencia muy cultivada y de un gran sentido práctico, nos llegaron a entusiasmar muchas y repetidas veces en aquel torneo de la palabra.

Al levantarse a brindar el Sr. Concas, un viva la Marina! fue el grito unánime de todos los comensales; ¡y aun dirán que el país no la quiere!; pueblos tan ilustrados como Palamos, aquellos que piensen en el mañana, no pueden menos de quererla y desear verla poderosa todo lo poderosa que la Nación pueda permitir.

Pocas palabras fueron las del señor comandante del *Vitoria*; pero que pronunciadas por sus labios pesan mucho. Celebró y se felicitó en nombre de la Marina, de asistir a unas obras que tanta importancia han de tener para esta región y para la Marina del comercio; pero no olvidarse, dijo que todo esto necesita de una protección, y esa será una Marina de guerra fuerte. España se encuentra en un momento en que tiene que ser ó dejar de ser si quiere vivir; lo más urgente, lo de primera necesidad es tener un poder naval proporcionado. El Sr. Concas fué muy aplaudido y abrazado con gran entusiasmo.

Un comensal.

Los CARBONES DE NOVA SCOTIA Han salido ya los primeros cargamentos de carbones de Cabo Breton para Cuba y las Indias Occidentales. Asimismo se han mandado, en grandes cantidades, a Santa Lucía, con destino a la escuadra inglesa allí estacionada ahora, y se cree que no está lejano el día en que el combustible de Nova Scotia, reemplazará al del País de Gales y al americano en todas las Indias Occidentales.

Dícese que la calidad de los nuevos carbones nada deja de desear, siendo muy probable, que, después de perfeccionada la explotación de los mismos, el rendimiento de los tales sea mayor que el de sus congéneres ingleses y americanos conocidos hasta hoy.

Algunos buques de la escuadra de Santa Lucía han hecho ya del mismo, pequeño consumo con éxito satisfactorio.

EL REAL CLUB DE REGATAS DE BARCELONA

La flota que arbora el estandarte del Real Club de Barcelona cuenta desde el día 25 con una elegante y sólida embarcación más que figurará gallardamente entre las mejores de su tipo.

Tal es la ballenera *Isabela*, lanzada al agua en dicho día.

Las pruebas que se verificaron por la tarde del mismo dieron el resultado más satisfactorio que se podía esperar, tanto en sus condiciones marinerías de seguridad como en la velocidad marcha que siempre sostuvo.

Muchos aficionados y personas peritas en esta clase de construcciones, felicitaron a su propietario, D. Enrique Fontvalencia, por su excelente adquisición.

EL "CENTURION,"

El acorazado británico *Centurion* acaba de ser objeto de grandes adiciones en su armamento y coraza, y no hay duda que una vez terminadas todas las modificaciones en él llevadas a cabo, tendrá mucha mayor eficiencia que hasta ahora.

Su batería de segundo orden, consistente en cañones de seis pulgadas, último modelo, ha sido dotada con nuevas casamatas adicionales. Algo parecido se va a hacer con el *Barfleur*, buque gemelo del *Centurion*, dedicándose a las 80.000 de las cuales se irán gastando en el desarrollo del presente año económico.

Los planes referentes a las indicadas obras han sido objeto de detenido examen, y han merecido ya la aprobación del Almirantazgo, aunque sólo en concepto de pruebas.

¡OJO AVIZOR!

Con este epígrafe publica *La Derivata*, de Gijón, en su número del 25 del actual, el siguiente artículo:

«Fragmento del acta de la Asamblea general de la Liga Marítima, celebrada en 1 de Junio.»

Respecto al asunto referente al mandato de buques mercantes y de pequeño tonelaje por patrones, capitanes, y pilotos, el señor presidente dijo que le había visitado una Comisión de armadores y patronos de cabotaje de Gijón que, al parecer, quedó convencida de que la única manera práctica de armonizar todos los intereses controvertidos era interesar en el ministerio de Marina la revisión de los reglamentos, ó la reforma de la legalidad vigente en lo relativo al tonelaje y á los trayectos, y en este sentido se tramitara el asunto.

Exposición dirigida por la Liga al ministro de Marina de conformidad con el anterior acuerdo.

Excmo. Sr. La Asociación de pilotos de la Marina mercante de Gijón, Nautica de Barcelona, la de Capitanes y Oficiales de Bilbao, y la de Capitanes y Pilotos de Alicante, han acudido á la Junta Central reclamando su apoyo contra la petición de los armadores de pequeño cabotaje que solicitan la derogación de la Real orden de 25 de Octubre, sobre mandato de los buques de 100 y 200 toneladas, y dada cuenta á la Junta de esas peticiones en la sesión celebrada en 28 de Mayo último, y á la Asamblea general celebrada en 1 de Junio siguiente, se acordó en ambas reuniones se hiciera presente á V. E. que la citada Real orden dictada de conformidad con lo solicitado por la Liga, en virtud de lo acordado por el Congreso Marítimo en la conclusión señalada con el número 15 de las votadas debía sostenerse, por considerarse justas y legales las razones en que se funda la resolución ministerial; pero que, esto no obstante, era conveniente, con el fin de hacerla más realizable á satisfacción de todos los interesados en la navegación de pequeño cabotaje, reiterara á ese Ministerio de su merecido cargo lo solicitado por la Liga en 18 de Diciembre de 1911, acerca de la conveniencia de definir y clasificar de modo categorico y apropiado á las necesidades de la navegación y del tráfico mercantil las distintas travesías y navegaciones en que deben cumplirse los requisitos del personal fijados por la citada Real orden.

La Junta espera que, si se llevara á cabo acabadamente esa clasificación, se armonizarían los diversos y opuestos intereses que se contraponían en este asunto, y lo hacen presente á V. E. con el deseo de que tome en consideración el acuerdo de la Asamblea, anticipándole gracias por la acogida favorable que sirva de á la indicación que en nombre de ella le dirige por mi conducto la Junta Central de la Liga.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1912.—El presidente, A. Mañera.

No nos extraña nada absolutamente que los armadores y patronos queden, no al parecer sino en realidad convencidos de que esa reforma es la mejor. Como que era lo que aquellos pedían! De sobra sabe la Liga Marítima y su secretario, Sr. Navarrete, mejor que nadie que los capitanes y Pilotos saldrán con la reforma que se intenta sumamente perjudicados. No alegue mañana ignorancias.

Aquí no se ve por ninguna parte la ignorancia, la Liga, compuesta casi toda de armadores y comerciantes, atentos sólo á su bienestar, podrá creer lo que tenga por conveniente; pero nosotros suponemos con sobrada razón, que de lo que se trata es sencillamente de falsear una vez más á los capitanes y pilotos de pequeño tonelaje, el acuerdo 16.º del Congreso Marítimo, y de acceder siquiera sea en forma vergonzante, á lo solicitado por los patronos y armadores de pequeño cabotaje.

Basta fijarse en los párrafos transcritos para comprender que en ellas pretende: 1.º Aumentar considerablemente el tonelaje, desde el cual los buques ha de ser mandados por capitanes ó pilotos, ó hacer que para estos efectos rija el *neto*, que viene á ser una mitad del *total ó bruto* hoy exigido, con lo que quedaría duplicado; y 2.º No considerar como de gran cabotaje, muchas de las navegaciones que hoy lo son.

No se vaya á creer que hablamos por hablar; decimos esto, porque desgraciadamente estamos convencidos de que así ha de ser, y entre las mil razones que para demostrar esto pudiéramos aducir, creemos no sea la de menor importancia haber visto una carta de uno de los que fueron á la corte á pedir el cabotaje libre y en la que se afirma que, persona de gran significación en la Liga, les prometió formalmente AUMENTAR EL TONELAJE.

No sabrá nada de esto el señor secretario general de la Liga.

«Será verdad que el Sr. Mañera, dijo á la Comisión que fué á pedir el cabotaje libre, que se entendería con el secretario general?»

Esperamos que los Sres. Ricart y Giralt, Hermandoren, Unibaso y Viña, únicos marinos mercantes que forman en la Junta central de esa Liga, que *liga* siempre con perjuicio de los náuticos, eviten, con sus nobles esfuerzos, se dé á la desgraciada clase de capitanes y pilotos, el espectáculo de una decepción más.

Creemos también que todas las Asociaciones Náuticas, y especialmente la de Bilbao, autora de la base 16.º del Congreso, se moverán cuanto sea necesario para que no se confirmen nuestras predicciones.

No olviden los queridísimos compañeros que constituyen estas Asociaciones, que vale más prever que lamentar, pues nuestras protestas, una vez consumado el atropello, sólo producirían melancólicas careajadas de quienes tan generosamente renuncian á explotarnos en sus buques.

A nuestros queridos colegas DIARIO DE LA MARINA, *Boletín Naval*, *El Maquinista Naval*, *La Marina Mercante* y *Boletín Náutico* recomendamos el asunto, suplicándoles que, en sus columnas, llamen la atención del *complot* que se trama.

«Compañeros, alerta! Y si lo que pretenden los armadores y patronos de pequeño cabotaje les fuese concedido, sabed que la única responsable es la Liga Marítima, y miradla siempre como un elemento más de los que tratan de mermar nuestros ya tan holgados derechos.

«¡Ojo avizor!»

Defiriendo á la excitación que nos hace el colega gijonés, hemos creído lo más conveniente reproducir íntegro el precedente escrito donde están claramente expuestos los fundamentos del temor que abriga respecto á que lo dispuesto sobre mandos de buques en la Marina mercante sufra aun modificaciones perjudiciales para los capitanes y pilotos.

Nuestra opinión en el asunto es ya bien conocida y la sostendremos con la energía de siempre en la convicción que prestamos un servicio al elemento profesional de la Marina mercante cuyos intereses representamos.

LIGA MARÍTIMA

En cumplimiento del acuerdo de la Asamblea de la Liga Marítima, celebrada el 1.º de Mayo corriente mes, ofreció sus respetos ayer 1.º Rey una Comisión de la Junta central, presidida por el Sr. Navarrete, y formada por los señores

dra, marqués de Comillas, marqués de Reina-so, y el secretario Sr. Navarrete.

La Comisión, después de saludar al patrono de la Sociedad en nombre de la Asamblea, recibió la protección del jefe del Estado para los trabajos de la Liga, encaminados al desarrollo de la vida marítima nacional, mediante el fomento de la Marina mercante, de la militar, de las pesquerías y de todas las industrias navales.

El Rey manifestó á la Comisión cuánto estimaba el estado de la Asamblea, y aseguró que la Liga podía contar con su protección en la patriótica labor que verifica, pues, á su juicio, la vida de España depende de la Marina.

La Comisión ofreció también sus respetos á la reina viuda, de la que escuchó análogas manifestaciones, así como á la princesa de Asturias.

TELEGRAMAS

La Bolsa.

Paris 27.

(Recibido el 28.)
Exterior español: 81,55. (Clausura.)
3 por 100 francés: 101,72. (Apertura.)
101,55. (Clausura.)

Vapor correo.

Port Said 27.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Suez el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Oficiales boers.

Lisboa 27.

El general boer Pienna y su hijo y los oficiales que se hallan con ellos en Thomar y habían anunciado su venida á Lisboa para participar en las fiestas de la coronación, han renunciado á su propósito en vista del aplazamiento de las mismas.

Consejo de ministros.

Paris 27.

(Recibido el 28.)
El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia del señor Loubet, ha tenido excepcional importancia.

El Sr. Combes, jefe del Gobierno, ha puesto á la firma del Presidente de la República un decreto ordenando la clausura inmediata de todos los establecimientos pertenecientes á grandes religiones que posteriormente á la promulgación de la ley de Asociaciones se han instalado en territorio francés sin haber solicitado la autorización correspondiente para establecerse.

El Sr. Combes informó al Presidente de la República que el número de las congregaciones que se encuentran fuera de ley son unas 130, repartidas en 47 departamentos.

Añadió que hoy mismo enviará á los prefectos instrucciones á fin de que el citado decreto sea cumplido en todas sus partes.

Una gratificación discutida.

Paris 27.

(Recibido el 28.)
La *Gaulois* supone que se le ha hecho pagar al duque de Saxe la suma de 500 francos por alquiler de las carrozas que condujeron al Eliseo á la misión por aquel presidida en el acto de imponer las insignias del Toisón de Oro al Sr. Loubet.

La *Temps* explica este hecho diciendo que dicha suma fué entregada voluntariamente por el duque de Saxe en concepto de gratificación á los cocheros y lacayos, según acostumbra hacer en casos semejantes todos los embajadores.

Respecto al recibo que supone la *Gaulois* reclamado por el enviado español, dice la *Temps* que era una carta del encargado de recibir las propinas en la caja especial que existe en el Eliseo dándole las gracias por dicha gratificación.

LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES

Bajo la presidencia del Sr. Alzola, y con asistencia de los Sres. Pradera, García (D. Pablo), Alonso, Petremont, Molina é Ibarra (D. Fernando), celebró el 26 Junta la directiva la Liga Vizcaína de productores, tratando de los asuntos siguientes:

Nombrado el Sr. Alzola vocal de la Junta directiva de la Liga Marítima Española, ha asistido durante su estancia en Madrid á varias sesiones de la misma, ocupándose en la ponencia para preparar un proyecto de ley de fomento de la marina mercante.

Comprende el proyecto estudiado por esta Comisión un capítulo de definiciones; el segundo concerniente á la construcción naval, el tercero al cabotaje; el cuarto á las primas de navegación y el quinto á las pesquerías. Tanto los constructores de máquinas como los propietarios de los astilleros de Cádiz, han convenido, en favor de la industria siderúrgica, en renunciar á la franquicia de derechos arancelarios que disfrutaban con el Arancel vigente, no habiendo resultado más discrepancia en las deliberaciones de este proyecto de ley, que alguna concerniente á la exclusión de los buques de construcción nacional, para dedicarse al comercio de cabotaje, punto que ha quedado pendiente de una solución definitiva.

El proyecto se circulará oportunamente, para oír á los navieros y demás interesados. Concurrió el Sr. Alzola á la información abierta en el Ateneo de Madrid acerca de los medios más eficaces para fomentar el poderío naval de España. Informó en un discurso cuyo extracto publicó la prensa periódica.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, á la que no consultaba el ministro de Hacienda anterior, ha reanudado sus tareas, habiendo pertenecido el Sr. Alzola á varias ponencias y asistido durante su estancia en Madrid á las sesiones celebradas por la Junta.

El director general de la Dirección de Aduanas, ha informado favorablemente la instancia de la Liga Vizcaína, para que el material instalado en ferrocarriles pueda utilizarse en la Península como retail, sin nuevo adendo de los derechos de Aduanas.

Los fabricantes de conservas de la Rioja habían solicitado la entrada libre de derechos de los envases de hojadelata para la exportación de conservas con arreglo á la disposición tercera del Arancel.

Las gestiones de la Liga en este asunto se han limitado á que la autorización se concrete á lo asignado en el texto de la ley, sin comprender los envases desarmados á que se refiere la Real orden dictada recientemente por el ministro de Hacienda, acerca de lo cual estudian las Sociedades interesadas el medio de entablar las reclamaciones oportunas.

Las declaraciones recientes de la revisión de arancelaria del ministro de Agricultura y otros políticos acerca de esta materia obligan á la Liga Vizcaína á preparar sus trabajos de propaganda, respectivamente al desarrollo industrial y agrícola que ha experimentado la Península desde que rige el Arancel vigente.

La Comisión del Senado dió informe introduciendo algunas modificaciones en el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, formulando voto particular al Sr. Sánchez de Toca.

Tuvo el Sr. Alzola la honra de ser recibido por el Rey. Le felicitó por su proclama dirigida al pueblo español, en la que demuestran sus propósitos de fomentar la industria nacional

que, al crear la escuadra española, se procure con el mayor empeño levantar los sólidos cimientos de la construcción naval española.

Se dió lectura de una comunicación del Centro Industrial de Vizcaya con objeto de que se estudien detenidamente los proyectos de ley que afectan á las condiciones del trabajo, aceptándose, con ligeras variaciones, las bases propuestas por dicho Centro.

Se aprobaron otros asuntos de orden interior, entre ellos la invitación de D. Santos Letona para visitar su fábrica de tejidos en Galdácano, y se levantó la sesión.

CUENTO

CLARA ESTIVIN

El poeta Edmundo de Varlus usa de sus riquezas del modo más original del mundo.

Vive económicamente en una casa de la isla de San Luis, á pesar de tener cien mil francos de renta, lo cual le permite recorrer docientos leguas para oír una ópera de Wagner, ó dirigirse al fin del mundo para contemplar un paisaje ó coger una flor.

Varlus no frecuenta la sociedad, porque cree que le tiene más cuenta reemplazar este pasado tiempo por la lectura de un buen libro.

No tiene relaciones con nadie, y come siempre sólo en el restaurant del Cisne en un gabinete reservado.

Una tarde del mes de Octubre de 1881, después de haber comido opíparamente y cuando se disponía á partir, oyó dos veces que, al parecer, hablaban en el mismo cuarto donde él estaba.

Dirigió una mirada hacia la pared y comprendió en seguida la causa de aquel fenómeno.

Los albañiles componían á la sazón el tabique que separa los dos gabinetes contiguos, y únicamente para las horas de las comidas habían tapado la abertura con unos cartones cubiertos de papel pintado.

El poeta iba á retirarse para no cometer una indiscreción y, sobre todo, para no oír palabras inútiles; pero las primeras frases que oyó le hicieron cambiar de parecer y le dejaron clavado en su silla.

«No es posible que tú, Basilio Estivin—decía el primer interlocutor,—pienses en reproducir al natural esa escena ridícula que ya no se estila ni en las más insignificantes comedias.

«Tienes razón—contestó Basilio,—pero no me queda otro remedio, estoy Richard. He fingido un viaje y estoy resuelto á sorprender á mi mujer.

«Pero, ¿tienes pruebas?»
«No. Pero mis sospechas son muy fundadas.

«Bien se ve que no tienes hijos.

«No me faltaría más que eso!

«¿Y tienes algún dato para creer que ese doctor Christin esté en relaciones con Clara?»

«Creo tan sólo que están en buena inteligencia y que se han escrito algunas cartas. Clara me supone viajando en dirección á Maulina, con objeto de permanecer allí cinco ó seis días, y de seguro habrá notificado mi partida á ese doctor ideal, de quien sin duda está enamorada. Tú me acompañarás, porque no quiero hacer uso de la policía. Dentro de media hora estaremos en casa y sorprenderemos á los culpables.

«El poeta Varlus no quiso oír más. Abrió la puerta del cuarto donde estaba, llamó en voz baja al camarero Antonio y le pidió informes de Basilio.

Este, que era parroquiano del restaurant, había enviado varias veces á su casa al citado camarero en busca de algún objeto olvidado, y por lo tanto, mediante un par de luses supo el poeta que Basilio vivía en la calle de la Jusienne, núm. 21, cuarto principal.

Varlus salió precipitadamente del restaurant, tomó un carruaje de punto, pagó por adelantado al cochero, dándole una buena propina, y á los catorce minutos llegó á la calle indicada.

Subió la escalera, llamó á la puerta que buscaba y, como había supuesto, se presentó á abrirle la misma Clara.

«Señora—le dijo Varlus—¿quiere usted oírme por espacio de dos minutos? Es una cuestión de vida y muerte para usted.

«Clara, cuya inolvidable belleza hirió á Varlus en mitad del corazón, miró cara á cara al poeta y, como dominada por una poderosa intuición, le hizo entrar en una sala inmediata.

«En menos de dos minutos refirió Varlus á Clara lo que acababa de ocurrir en el restaurant del Cisne, y partió precipitadamente, sin esperar las gracias á una contestación cualquiera.

«Todas las mujeres han nacido autores dramáticos!

No habían transcurrido diez minutos desde la partida de Varlus, cuando sin llamar á la puerta y abriendo con una llave que tenía en su poder, se presentó Basilio, seguido de su amigo Richard.

Entraron en el tocador de Clara y lo primero que vieron fué una bolsa de crochet con las iniciales del marido. ¡Una sorpresa, sin duda! Después se acercó Basilio á una mesa, y á la luz de un quinqué leyó la siguiente carta que estaba sin terminar:

«Esposo de mi vida: Me ha prohibido que te escriba porque nuestra separación ha de ser muy corta (para mí interminable), y quizás por obedecerte arrojaré estas líneas al fuego. Sin embargo, o aunque no debas leerlas, tengo que decirte que sólo pienso en tí, que te adoro... que cuento los minutos.»

Cuanto á Clara, ni había visto ni oído á Basilio y á Richard, porque estaba sentada al piano ocupada en cantar una romanza titulada *Esperanza mía*, que su marido había compuesto para ella cuando eran novios.

Basilio tosó, y al verle Clara corrió hacia él y le abrazó llena de alegría.

Después dirigió una mirada al amigo y preguntó á su marido:

«¿Por qué te acompañas ese caballero? En el tren, donde había tenido el placer de encontrar á Richard, habíase sentido indisposto Basilio, viéndose obligado á detenerse en Fontainebleau, donde recibió los auxilios de un médico que le aconsejó que regresara inmediatamente á París. Richard interrumpió su viaje y quiso acompañar á su amigo hasta su casa, y á pesar de haber pasado ya todo el peligro.

Tal fué el relato que Basilio hizo á su mujer, la cual, para demostrar su gratitud

al salvador de su marido, dispuso que Dionisia le sirviera un magnífico té con pastas y fiambres exquisitos.

Dos años después, una noche que se hallaba en un palco de la Comedia Francesa, acompañada tan sólo de su amiga Eugenia Serizier, notó Clara que todas las miradas se fijaban en un elegante joven que acababa de sentarse en una butaca de orquesta.

«¿Quién es ese individuo que tanto llama la atención de las gentes?—preguntó Clara á su amiga.—Le conoces?»

«Pues ya lo creo. Lo mismo que todo París. Ese joven es el famoso autor del célebre poema «La Reina de Sabas», que tanto fanatismo ha producido. Además, yo soy fatima amiga de Varlus á quien conozco desde niña. Me visita con frecuencia y me ha confiado muchos de sus secretos.

«Será un gran conquistador—dijo Clara.

«No lo creas, pues no quiere ser amado. Varlus es un poeta verdaderamente romántico y original.

«¿De veras?»
«Sí, y en cuanto á amores, sé que adora en secreto á una mujer á quien vió tan sólo tres minutos, el 12 de Octubre de 1881, y á la que no ha procurado volver á ver. Indudablemente le prestará algún servicio muy importante.

Teodoro de Banville.

CRIMEN MISTERIOSO

Siguiendo una pista.

En vista de las declaraciones hechas por el cochero que condujo á Cecilia á la estación del Mediodía, trasladose ayer á ésta el delegado del distrito del Centro, logrando hallar á la persona que, al apearse del coche la joven rubia, la advirtió que á aquella hora no salía ningún tren.

Esta persona es un dependiente de la fonda, que al oír á hora tan desusada para acudir gente á la estación el rodar de un carruaje, asomóse á una ventana lleno de curiosidad, que se aumentó al contemplar á la hermosa joven.

Dice el dependiente que entonces se apresuró á salir del establecimiento al encuentro de la al parecer viajera, quien le pidió por favor que le guardase dos cajas de cartón que llevaba en la mano.

Apresuróse á complacerla, diciéndole entonces lo de los trenes; pero ella, sin inmutarse lo más mínimo, contestó:

«Sí, ya sé que no sale ninguno á estas horas.»
Y seguida del dependiente, penetró en el café, pidiendo una botella de cerveza, que apuró lenta y tranquilamente.

Cuando concluyó de refrescar, y sin olvidarse de encargarse de nuevo la custodia de sus cajas, pagó el gasto hecho y marchóse, no pudiendo decir el dependiente cómo lo verificó, si en coche ó á pie.

El encargado del depósito de sifones dice que frente á su casa paró un *simón*, y que de él descendió Cecilia, por lo que se supone que ésta debió alquilarlo en las cercanías de la estación, lejos de la vista del dependiente de la fonda.

Estuvo brevísimo momentos hablando con el encargado de los sifones, á quien dió un duro para el individuo que los llevaba á su domicilio, y partió de nuevo, subiendo al coche que la esperaba en la puerta.

A las seis y media llegaba nuevamente á la estación del Mediodía, penetrando en la fonda. Preguntada por el dependiente si algo deseaba, contestó que le sirvieran un plato de carnero, que apenas probó, haciéndose servir á la hora la comida.

Entre unas cosas y otras, llegó á la hora de salida del *sudexpreso*.

La supuesta Cecilia dirigióse al despacho de billetes, donde tomó uno, dícese que para Barcelona.

El tantas veces repetido dependiente de la fonda llevóla las cajas de referencia hasta el vagón, recibiendo una peseta como recompensa á todos sus servicios.

Esto es lo que hasta ahora se ha podido averiguar, atando cabos y de deducción en deducción, gracias á las manifestaciones hechas por el mozo de la fonda de la estación y por el encargado del depósito de sifones de la calle de Preciados ante el delegado del Centro, quien á su vez habrá dado cuenta de ellas al Sr. Ortega Morejón.

Se ha telegrafiado á Barcelona encargando á la policía de esta ciudad la busca y captura de Cecilia Aznar, por haberse tenido confidencias en virtud de las cuales creese que se halla en dicha capital la presunta autora del crimen de la calle de Fuencarral, 45.

La cuestión obrera en Jerez

Merced á las gestiones que vienen practicando las autoridades de Jerez, hay alguna esperanza de que la huelga general no llegue á plantearse, arreglándose amistosamente las diferencias que existen entre obreros y patronos.

Atendiendo las excitaciones del alcalde, los labradores se reunieron ayer y acordaron aumentar un real el jornal y dos reales la aranzada de siega á destajo.

Por la tarde los obreros agrícolas celebraron un mitin, en el que se tuvo muy concurrencia, y después de hacer uso de la palabra varios obreros exponiendo todos temperamentos de prudencia, se acordó nombrar una Comisión que hoy se avistará con los patronos para vez si hay medio de llegar á una transacción.

El gobernador está decidido á conseguir que el conflicto sea resuelto pacíficamente, y que confía en que podrá reducir la intransigencia de los patronos, haciéndoles ver la necesidad de un arreglo, tanto por razones de patriotismo, cuanto por las del propio interés.

Hablando de la conferencia que había tenido con el presidente del gremio de labradores dijo que había sacado el convencimiento de que éstos concederán, sino todo, algo de lo que piden los obreros; que si esto se consigue, comunicará el resultado á los representantes de los obreros, y les propondrá el nombramiento de una Comisión mixta que discuta la cuestión.

Si esta Comisión no llegase á un acuerdo, ejercerá de árbitro el alcalde.

La orden dada por el ministro de la Guerra para que, en previsión de sucesos, estuviesen dispuestos para marchar á Jerez al primer aviso tres batallones de Infantería y un regimiento de Caballería, se ha suspendido en vista de haber mejorado en la provincia gaditana, según los telegramas, la situación.

En Bilbao.

La huelga de los mineros declarada hace dos semanas, y que en un principio se consideró desprovista de importancia, ha llegado á adquirir gravedad seria.

Con los huelguistas de las minas Arnañal hicieron causa común los de Orconera-Luchana, Mining y Martínez Rivas, formando entre todos un contingente de unos cuatro mil obreros.

Gran número de éstos, dirigiéronse ayer á las minas Conchas, y á pedradas hicieron suspender el trabajo. Este, reanudado unos momentos por la tarde, volvió pronto á suspenderse bajo la imposición de los huelguistas.

A causa de ello, puede calcularse en 7.000 el

número de obreros que no trabajan, habiendo temores de éstos sean secundados por otros muchos.

Al anochecer se han reunido en el gobierno civil los representantes de las Compañías intrasadas, los alcaldes de Gallarta y Baracaldo, y algunos propietarios de minas.

Contestaron al gobernador que era imposible la solución por él deseada, pues el Centro minero había acordado no acceder á la pretensión de aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Según los últimos informes, los huelguistas son 3.500 en Salvador del Valle; 3.000 en Abanto; 1.000 en Ortuella y 700 en Baracaldo. Todos observan una actitud pacífica.

Sólo emplearon medios violentos para conseguir el paro en las minas Conchas. En previsión de que se alterara el orden se ha reconcentrado la benemérita.

Cooperativa de la Prensa de Madrid

Suministro de carbón.

Deseando la Junta administrativa de la Cooperativa de la Prensa facilitar á sus socios consumidores la adquisición de este importante artículo en condiciones que ofrezcan ventaja sobre las corrientes del mercado, ha contratado este servicio con el acreditado establecimiento situado en el Paseo de Recoletos, número 16, cuyo representante es el Sr. D. Miguel López Luna.

No se han ocultado á la Junta las dificultades con que tropezaron Sociedades análogas á la Cooperativa de la Prensa al establecer este servicio, no obstante lo cual ha querido establecerlo, en su deseo de dar á los consumidores de la Cooperativa todas las facilidades y ventajas posibles.

El establecimiento del Sr. López servirá á los socios de la Cooperativa sus pedidos á domicilio, en el término de cuarenta y ocho horas, como máximo, á los precios marcados en la siguiente tarifa:

| CLASES DE CARBÓN | Precio en la Cooperativa | | Beneficio para el consumidor | |
|--|--------------------------|---------|------------------------------|---------|
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| Cok, saco de 40 kilos... | 3,10 | 3,50 | 0,40 | |
| Idem, quintal (46 kilos)... | 3,45 | 3,75 | 0,30 | |
| Antracita, saco 40 kilos... | 2,50 | 3,00 | 0,50 | |
| Antracita, quintal (46 ks.)... | 2,75 | 3,50 | 0,75 | |
| Hulla para cocina, saco de 40 kilos... | 2,30 | 2,50 | 0,20 | |
| Idem id., quintal (46 ks.)... | 2,55 | 2,85 | 0,30 | |
| Mixto cok y antracita, saco de 40 kilos... | 2,75 | 3,00 | 0,25 | |
| Idem id. id., quintal (46 kilos)... | 3,25 | 3,50 | 0,25 | |
| Carbonilla, saco 46 kilos... | 2,40 | 2,75 | 0,35 | |
| Idem, quintal (46 kilos)... | 2,70 | 3,15 | 0,45 | |
| Carbón prensado, saco de 40 kilos... | 2,80 | 3,00 | 0,20 | |
| Idem id., quintal (46 ks.)... | 3,10 | 3,45 | 0,35 | |
| Leña de encina, quintal (46 kilos)... | 3,10 | 3,50 | 0,40 | |
| Carbón vegetal, arroba (11,50 kilos)... | 1,50 | 1 | | |

grafías enviadas por el comandante de la fragata Presidente Sarmiento, Sr. Dufour, y que con cariñosas dedicatorias—en una de las cuales se lee: "Aurora, vicinas—constituyen valiosos recuerdos de la visita que nos hizo el buque-escuela y de las grandísimas demostraciones de cariño fraternal que con tal motivo presenciaron nuestra villa y otras localidades de la provincia.

Cádiz 25.—Para Terranova ha sido despachada la goleta inglesa Carial, con sal, y para Génova el vapor Armonia. Lleva el producto de la pesca de atún en la almadraba de Santi Petri, y el personal de trabajadores y marineros de dicha almadraba.

—Pasó al arsenal de la Carraca, para cargar sal en la Salina de la Clica, el bergantín-goleta español Vencedor.

—General sentimiento ha causado la noticia del triste desenlace de la enfermedad que aquejaba en el Puerto de Santa María a nuestro distinguido y apreciado convecino D. Ramón García Ravina.

Persona de trato llano y afectuoso, amigo de interesarse por cuanto importaba a las conveniencias de Cádiz, entusiasta y patriota como lo demostró con su fervorosa amistad a Peral y vehemente apoyo para cuanto se relacionó con su invento, el Sr. García Ravina, como su finado hermano D. Juan, muerto también prematuramente hace pocos años, gozaba de consideración y simpatías generales y deja gratos recuerdos en cuantos le conocían.

Mucho sentimos su pérdida, y nos asociamos de corazón al duelo de su señora e hija y demás familia.

Ferrol 25.—La fuerte tronada de ayer sorprendió a campo raso en el vecino distrito de Neda a una pobre mujer quien, figurándose librarse así de los efectos de aquella, fué a guarecerse bajo un cerezo en el cual había estado cogiendo el fruto momentos antes.

Un rayo alcanzó a la infeliz dejándola muerta en el acto.

Deja varios hijos, uno de ellos empleado en la secretaría del Ayuntamiento.

Valencia 26.—La Junta de Obras del puerto reanuda ayer la sesión última, presidida por el Sr. Puig Borral, celebrándose ante la misma, y a las doce en punto, la subasta para contratar el suministro de norayes volantes, bancos, urinarios y postes indicadores que forman parte del proyecto de obras de distribución y servicios del puerto. Se presentaron dos proposiciones: una de D. Andrés Ferrer, que fué desechada por falta de documentos, y otra de D. Julio Cuñat, que ofrece realizar los indicados trabajos por 34.732,95 pesetas. Le fué adjudicado provisionalmente el servicio al señor Cuñat.

—A bordo del vapor Palma que llegó ayer mañana al puerto, procedente de Alicante, vino el obispo de Orihuela D. Juan Maura, acompañado de su mayordomo, los cuales, después de saludar al señor arzobispo, salieron para Calatayud.

NOTICIAS

En la sesión que anoche celebró la Academia de la Historia fué elegido sin oposición académico de número D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

En la casa números 124 y 126 de la calle de Bravo Murillo, propiedad de D. Melchor Amorós, se produjo ayer un violento incendio, ocasionado por la explosión de una bomba de agua fuerte, existente en el depósito de droguerías establecido en la planta baja.

Al originarse el siniestro se encontraban allí el propietario de la finca y el dependiente de la citada droguería, Eduardo Real, de trece años, los cuales, como también los demás vecinos de la casa, resultaron, afortunadamente, ilesos.

Las pérdidas materiales son de relativa importancia.

Los diputados y senadores por Orense han acordado contribuir, con cantidades de su bolsillo particular, a aliviar la triste suerte de las familias de Allariz, a las que la catástrofe allí acaecida dejó huérfanos y desamparados.

El ministerio de la Gobernación encabezaré la suscripción con la Gobernación orense representantes de Orense han reunido 1.100, el gobernador ha entregado 500 y el obispo ha repartido 3.000.

S. M. el Rey ha donado 2.500.

La autoridad militar de Barcelona ha consentido la reapertura del Centro de fundidores, cuya clausura se había ordenado.

Se ha acordado que los días que restan del actual mes sea gratuita la entrada en la Exposición Nacional de retratos, la que podrá ser visitada de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

A las seis de la tarde ha comenzado en los salones de la popular revista Blanco y Negro el reparto de premios en el concurso de mérito obrero organizado por el director de aquel semanario, D. Torcuato Luca de Tena.

Al simpático acto asiste muy numerosa y distinguida concurrencia.

Ropas para niños, confeccionadas con arreglo a las exigencias de la última novedad. El Águila, calle de Preciados, núm. 3.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 28

LA DOMADORA DE FIERAS

NARRACION NOVELESCA

POR

RAMIRO BLANCO

Enrique y sus compañeros siguieron observando por poco tiempo los variados ejercicios del infortunado Chilindrín, porque un accidente de importancia desvió su atención hacia otra parte. Intentando Lucio trepar a un árbol para ver mejor la función, al volver la cabeza percibió distinguir algunos bultos sospechosos cruzando por entre las malezas, y queriendo cerciorarse de que sus ojos no le engañaban, dirigióse hacia aquel punto, cuando a los pocos pasos cayeron de pronto sobre él dos hombres que le sujetaron con fuerza.

—Muerto soy!—dijo, creyéndose ya en poder de los salvajes.

—Imagínese cuán grande sería su satisfacción al advertir que los que de tal modo le asaltaron eran europeos! No se atrevía a dar crédito a sus ojos cuando vio que aquellos hombres iban vestidos de oficiales de Marina, y no fué menor la sorpresa de éstos reconociendo en el cautivo un ser civilizado y no un salvaje como creían.

Interrogado en francés por ellos, no pudo contestarles por ignorar este idioma; pero recomendándoles por señas el silencio, los con-

La fuerza de los volcanes

¿Cuál es la fuerza de los volcanes? El Cotopaxi en 1728, arrojaba rocas a más de tres mil pies de altura sobre su cráter, y en 1754, hacía un ruido tan especial y tan fuerte, que se oía a la distancia de novecientos kilómetros.

En 1797, el cráter de Tunguragua, que está en uno de los picos más grandes de los Andes, arrojaba torrentes de lava que hacían subir el nivel de los ríos, formando nuevos lagos de más de diez y ocho metros de profundidad. La corriente de lava del Vesubio en 1837 llegó a contener 10.500.000 metros cúbicos.

En 1869, el Etna cubrió más de cien kilómetros de tierra con las materias que vomitaba y que no bajarían de treinta millones de metros cúbicos. La corriente que formó la lava arrojada por el Etna en 1810, siguió corriendo durante nueve meses después de la erupción, y se dice que al cabo de diez años aun no estaba consolidada.

En la erupción del Vesubio del año 69, después de Jesucristo, la escoria y las cenizas que vomitó, excedían del tamaño total de la montaña, mientras que en 1860 vomitó materias que formaba una masa veinte veces mayor que el volcán.

Cuéntase que el Vesubio ha arrojado sus cenizas hasta Constantinopla, Siria, Egipto, y ha lanzado piedras de más de 15 kilos de peso sobre Pompeya, que está a una distancia de 11 kilómetros, y a veces las ha lanzado a más de 600 metros de altura.

El Cotopaxi lanzó una piedra de más de cien metros de volumen, a una distancia de diecisiete kilómetros.

El Sumbawa, en 1815, en la época de la erupción más terrible que se recuerda de este volcán, envió cenizas hasta Java, que se halla a una distancia de quinientos cincuenta kilómetros.

DESPILFARRO DE GAS

Mientras que en la mayor parte de las grandes ciudades se ahorra mucho el gas, por lo caro que cuesta, hay otras en que se despilfarran de una manera inconcebible, porque lo único que hay que hacer para obtenerlo con abundancia es tender las cañerías.

En los Estados de Pensilvania, Ohio e Indiana obtienen de este modo cuanto fluido se necesita para alumbrado público y particular y todos los usos industriales.

Pero si hemos de creer lo que dice un geólogo entendido, el Estado de Indiana, en que abunda el gas natural, más que en ninguna otra parte de América, está en vísperas de perder ese admirable combustible a consecuencia de la enorme cantidad que se malgasta, calculándose en 500.000 metros cúbicos la cantidad que se evapora diariamente, por no tener el cuidado de tapon los pozos, siendo la proporción de 1.000 metros perdidos, por cada uno que se utiliza.

Así que la región productora que era antes de 7.800 kilómetros cuadrados, se ha reducido a menos de la mitad y la presión de la salida del gas que era de 25 kilogramos, ha bajado a 15 y hasta 13 kilogramos, por centímetro cuadrado.

A este paso se predice que, por muy grande que sea el acopio de gas natural, quedará totalmente exhausto en Indiana dentro de cuatro o cinco años; pero esta idea preocupa poco a los habitantes del país, que saben que tienen en el petróleo recursos inagotables.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 28.

Exterior español: 81,52.

Vapor correo.

Habana 28.

Ha salido de este puerto para Nueva York el vapor Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

Un telegrama.

Lisboa 28.

El telegrama del general Botha al general Piennar, residente en Portugal, le encarga, al participarle la paz, que aconseje a todos los boers que se hallan con él aceptar las condiciones de arreglo con la Gran Bretaña, pudiendo todos los que así lo hagan regresar inmediateamente a Transvaal.

Una conferencia.

París 28.

El Sr. René Garnier dió anoche en Reims una conferencia, primera de la serie de las que se propone respecto a la Argelia, desde el punto de vista económico.

El conferenciante trata, de acuerdo con el gobernador general, Sr. Revoll, de llamar la atención de la juventud de la Metrópoli acerca de los grandes recursos de aquella importante

dujo hacia el escondrijo donde estaban Enrique y Loló.

Hay que renunciar a describir la alegría y el asombro de nuestro héroe al estrechar con efusión las manos de los recién llegados; consideró su presencia en aquel sitio y en tan crítico momento como verdaderamente providencial.

Mediaron rápidas explicaciones, por las cuales vino Enrique en conocimiento de que, anclado en el río y a poca distancia de la catarata, había un cañonero francés, el Senegal, a cuya dotación pertenecían aquellos oficiales de Marina. Cumpliendo órdenes de su Gobierno, habían éstos remontado el río, no sin vencer grandes dificultades, y traían a bordo al ilustre geógrafo y naturalista M. Dusset, presidente de una comisión científica que acababa de reconocer y estudiar el país hasta aque punto, donde hallaron la catarata que les impedía continuar su viaje.

Echaron el ancla al anochecer a poco más de media milla del salto de agua, e interesados en averiguar a qué obedecía aquel infernal estrépito de los salvajes, saltaron en tierra los dos oficiales, provistos de cohetes de bengala para dar aviso al barco si por acaso necesitaban auxilio.

Enrique les puso al corriente de su situación y de la muy crítica que se hallaban los cautivos, a quienes era preciso salvar a toda costa, contando desde luego con el apoyo de los valientes tripulantes del Senegal.

El plan de ataque se organizó en un momento, basado principalmente en un ingenioso ardid que ideó Enrique, en el cual parecía ha-

colonia, campo vastísimo de acción para todas las iniciativas e inteligencias.

La próxima venta del gobernador general a París no parece ajena a estas tendencias.

Conventos cerrados.

París 28.

Hoy quedarán cerrados en todo el territorio, cumpliendo las órdenes del Gobierno, los 130 conventos pertenecientes a órdenes religiosas instalados con posterioridad a la promulgación de la ley de asociaciones.

La prensa católica consagra con este motivo numerosos artículos a la cuestión, acusando al Gobierno por la persecución de que es objeto cuanto se relaciona con la religión católica.

La salud de Eduardo VII.

Londres 28 (11 m.).

(Vía Bilbao.) Las noticias de hoy acerca de la marcha de la enfermedad del Rey no son tan optimistas como las anteriores publicadas.

El último parte médico dice que el Rey está fuera de peligro inmediato; pero que la herida exige solícitos cuidados y el restablecimiento será largo.

De Filipinas.

Washington 28.

El Gobierno ha llegado a un acuerdo respecto a la amnistía de los prisioneros políticos de Filipinas incluso Aguinaldo.

Esta disposición se pondrá en vigor en 14 de Julio próximo.

La triple alianza.

Berlin 28.

En la mañana de hoy ha sido firmado en esta capital el documento renovando la alianza con Austria-Hungría e Italia por el canciller conde de Balow y los embajadores Szogyeny-Marich, de Austria, y conde Lanza di Busca, de Italia.

París 28.

Con independencia del tratado diplomático de Alemania, Austria e Italia, firmado hoy en Berlín, los Gobiernos de las tres potencias han proclamado solemnemente su intención de consolidar mediante aranceles moderados la prosperidad mutua de su comercio y de su industria.

Información política

Combinación militar.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos:

Nombrando capitán general del Norte el teniente general D. Arsenio Linares.

Idem capitán general de Galicia al teniente general D. Francisco Gamarra.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. José Lachambre y Domínguez.

Para la Capitanía general de Castilla la Nueva, único cargo que queda sin proveer, se cree que será nombrado el teniente general Sr. Delgado Zuleta.

Propiedad industrial.

Ayer tarde dió por terminado su trabajo la Comisión nombrada para redactar el reglamento para la ejecución de la ley de propiedad industrial.

Dicho reglamento ha sido enviado a informe del Consejo de Estado.

Banquete a Canalejas.

Mañana, a las doce, se celebrará en los Jardines del Buen Retiro el almuerzo-lunch organizado en honor del Sr. Canalejas.

Pasan de 2.000 mil las personas que se han inscripto, deseando evidenciar de este modo su adhesión al ilustre ex ministro de Agricultura.

El Sr. Sagasta en Palacio.

Esta mañana fué a Palacio a la hora de costumbre el señor presidente del Consejo para informar al Rey de los asuntos del día.

El Sr. Sagasta no llevó ningún decreto a la firma.

El ministro de Marina.

Anoche salió para sus posesiones de Toledo el señor duque de Veragua. Regresará a Madrid el lunes próximo.

El gobierno civil de Cádiz.

Se ha asegurado esta tarde que, con motivo del mal estado de salud en que se encuentra el gobernador civil de Cádiz, señor Laguardia, irá a encargarse de aquel cargo el gobernador de Burgos, Sr. Bahamonde.

Este lo desempeñará con carácter de interino, pues se dice que el Sr. Bahamonde entrará en la emboscación que hay anunciada, siendo destinado al gobierno de Granada.

Ministros de viaje.

Los señores conde Romanones y Suárez

berse desarrollado de improviso el instinto de un guerrillero; bien puede decirse que el amor hace milagros... La operación era sencilla y de probable resultado feliz, entrando en ella como factores importantes los cohetes de bengala que había a bordo del Senegal y diez mirineros bien armados, amén de los dos oficiales, que se brindaron generosamente a ser de la partida, y nuestros tres aventureros.

No preocupó gran cosa a los europeos el estrépito de tener que sacrificar algunas vidas de salvajes. Pertenecían éstos, según dijeron los marineros, a una variedad de la raza mandinga, rebelde a toda civilización: los malinkés, que profesan el fetichismo y figuran entre los pueblos más bárbaros de aquella región.

Sobradamente habían demostrado sus instintos feroces, su inclinación al robo y la matanza atacando y destruyendo el campamento! Era preciso aprovechar los instantes.

Lucio y Loló se dirigieron al cañonero, guiados por uno de los marineros, en tanto que el otro se quedaba con Enrique para seguir espionando la conducta que los salvajes observaban con los cautivos.

Durante aquella media hora de conferencia, Chilindrín, rendido por tantos saltos y contorsiones, había cambiado de táctica y entusiasmaba al concurso con diabólicos escamoteos, juegos de manos, visajes estrambóticos y cantos variadísimos imitando al gallo, al perro, al grillo y otros animales, todo lo cual era tan nuevo para los salvajes que seguían como hechizados, olvidándose de terminar la misteriosa ceremonia.

—Pobre payaso! El amor a la vida, en él tan

inolán, que se había dicho saldrían mañana para Zamora y Burgos, respectivamente, han adelantado la fecha de su viaje.

El ministro de Agricultura ha salido de Madrid para la mencionada capital a las siete de la tarde y el conde de Romanones saldrá con dirección a Zamora a las nueve.

La cuestión obrera.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy telegramas muy satisfactorias acerca del problema obrero.

El gobernador de Cádiz participa que en Arosos de la Frontera se ha celebrado ante el alcalde el concierto entre los patronos y los obreros para realizar las faenas agrícolas de la temporada actual.

El gobernador de Cáceres telegrafía los siguientes:

Cáceres 28.

En este momento me dice el alcalde de Torrejoncillo y el capitán de la Guardia civil que la nueva Comisión de patronos acepta en nombre de todos los precios propuestos, con la cual se consigue solucionar satisfactoriamente la huelga, faltando sólo levant-r acta.

Les recomiendo mucho que atiendan el contrato.

Acerea de las huelgas de Bilbao y de Jerez no se han recibido esta tarde nuevas noticias.

Consejo de ministros.

Según ha manifestado esta tarde un individuo del Gobierno, el miércoles próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

CURIOSIDADES

Un canónigo inglés que viajaba por el Mediterráneo a bordo del yacht de su amigo Lord H, empujó en tocar en Barcelona, muy a disgusto del amigo, con objeto de recoger sus cartas.

El canónigo fué a la oficina de Correos y pidió sus cartas.

—No podemos dárselas si usted no identifica persona, le contestaron.

—Yo soy el canónigo P., muy conocido en Inglaterra, y estoy en el puerto a bordo del yacht del capitán H.

—Es necesario que el capitán lo identifique a usted, respondió el oficial de Correos.

No hubo más remedio que ir al yacht y volver con el marino, quien identificó al canónigo.

—Ahora es menester que vaya usted conmigo al consulado británico y me haga una declaración jurada, dijo el de Correos.

Fueron al consulado, donde los dijeron que el canónigo estaba fuera y no volvería hasta la noche siguiente; de modo que el canónigo tuvo que volverse al yacht y esperar con gran disgusto de su impaciente amigo.

Al fin hecha la necesaria declaración volvió a la casa de Correos y pidió sus cartas.

Entonces le contestaron con mucha calma que no había ninguna.

Banco de España

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, según Real decreto de 5 de Junio de 1902.

En Real orden comunicada por el ministerio de Hacienda, con fecha 26 del actual, se ha dispuesto:

1.º Que a los suscriptores a metálico de Deuda amortizable al 5 por 100 por cantidades de 500 a 4.000 pesetas nominales, se les adjudique un residuo de 125 pesetas en amortizable.

2.º Que a los suscriptores que hayan pedido de 4.500 a 8.000, inclusive, se les adjudique un residuo de 250 pesetas en amortizable.

Estos residuos tendrán derecho a intereses desde el cupón de 15 de Agosto próximo, cuando completen un título.

3.º Que a los suscriptores por cantidades de 8.500 pesetas en adelante, se les entregue, como adjudicación en amortizable, el 6 por 100 de su pedido, no dándoseles fracciones menores de 500 pesetas.

4.º Que por el Banco de España se proceda a practicar las liquidaciones necesarias para que el día 2 de Julio próximo puedan liquidarse las suscripciones.

En cumplimiento de lo preceptuado y teniendo en cuenta que la mayoría de las suscripciones pueden liquidarse, desde luego, por cubrir el 10 por 100 recibido al suscribirse, el importe de lo adjudicado, se previene a los señores suscriptores que estén conformes con el anticipo de plazos y la consiguiente bonificación de 31 días el tercer plazo y 62 el cuarto, como si liquidaran el 2 de Julio próximo, que pue-

den presentarse en las Cajas del Banco el domingo 29 del corriente, de diez de la mañana a las cinco de la tarde, a cobrar el sobrante de sus suscripciones, provistos del resguardo de 10 por 100 que se les facilitó al suscribirse, cuyo documento entregará a cambio de una liquidación, con la que recibirán en su día las carpetas provisionales.

A fin de facilitar la operación, en cada ventanilla se pagará un grupo de suscripciones, a cuyo efecto aquéllas llevarán la numeración que corresponda a las liquidaciones.

Se advierte al propio tiempo que, con objeto de que los señores suscriptores que lo deseen puedan dejar en el Banco los fondos que reciben, estarán abiertos en dicho día los negociados y cajas necesarios para abonar en cuenta corriente ó en cuenta de crédito las cantidades que tengan a bien ingresar ó para dejarlos en los depósitos cerrados.

Las liquidaciones de las suscripciones de 500 a 8.000 pesetas se practicarán oportunamente para que los interesados puedan cobrar ó pagar su importe el 2 de Julio próximo.

Se suplica a los señores suscriptores que acudan a liquidar sus peticiones el expresado domingo 29 del corriente, porque en los días sucesivos habrá gran afluencia de público que acudirá al cobro de intereses de la Deuda y no se podrán dedicar todas las Cajas al servicio del empréstito, como se hará el citado día 29 por ser festivo.

Los señores agentes y banqueros que tengan que liquidar varias suscripciones, en lugar de acudir a distintas ventanillas, según el número de su resguardo, podrán presentar el día 23 del actual, hasta las dos de la tarde, una relación de aquéllos, cuyo importe se les facilitará, a fin de reunir las liquidaciones y que puedan cobrar en totalidad el importe de los sobrantes; pero las liquidaciones que presenten en dicha relación deben ser precisamente las que se han de pagar el día 29, que son las de 8.500 pesetas en adelante.

Madrid 27 de Junio de 1902.—El secretario, Gabriel Miranda.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelentes que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificado.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—11.º de abono turno impar.—J. Paggiacci.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Vad Rás.—Entrada, 1 peseta.

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El tío Juan.—La mazorca roja.—Lola Montes.—El tío Juan.

A las 4 y 1/2.—La manta zamorana.—La mazorca roja.—El tambor de granaderos.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—Plus ultra.—El tirador de pelomas.—Lachavala.—¿Quo vadis?—A las 4 y 1/2.—La chavala.—¿Quo vadis?—Plus ultra.

ELDORADO.—A las 9.—Enseñanza libre.—Los figurines.—Las carceleras.—Enseñanza libre.

A las 5.—Cambios naturales.—Enseñanza libre.—Las carceleras.

PARISI.—A las 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la de la noche.—Dos variadas funciones.—Por primera vez, por la tarde Mis Altono, el trío Gillets, Liang y Gesks y los Harry Alaskas y nuevos números que últimamente han debutado.

PARIS-SALON.—(Montera, 10).—A las nueve.—Éxito sensacional.—Porfolio del desnudo por la hermosa Olga de Marigny.—Emilia Santi.—Conchita Lopez.—Filomena (la Cordobesa).—Dorita.—Eulalia Franco.—Hermanas Campos y el Mocheulo.—Butaca con entrada 50 céntimos.

JAPONES.—Grandes funciones por tarde y noche.—Variado espectáculo en el que toman parte artistas italianas, francesas y españolas. La Bella Chelito, el diálogo «Final de una verben» y la extraordinariamente aplaudida humorada francesa «El Pachá Bum-Bum y su Harem».

Butaca con entrada, 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Libertad, 10.

do des lo más valientes guerreros de la tribu, que lanzaron terribles gritos de guerra, se precipitaron hacia el bosque mientras en el pueblo atemorizado se produjo una confusión indescriptible.

Aprovechando aquel instante oportuno aparecieron por el lado opuesto al del bosque, por donde desaparecieron los salvajes armados, algunos marineros del Senegal, a cuya cabeza marchaba intrépidamente Enrique seguido muy de cerca por Lucio y Loló. Apenas hallaron resistencia, porque el núcleo belicoso de la tribu había dirigido en masa hacia el río...

Miriam vió a sus salvadores, reconoció a Enrique y tendió hacia él sus brazos. La naturaleza femenina venció a la admirable presencia de ánimo, al denodado valor de aquella hermosa criatura, tan débil de cuerpo como fuerte de espíritu; contaba morir y de pronto se veía salvada y libre; así es que no bien trepó Enrique al tablado, vió al rojo fulgor de las hogueras que Miriam, presa de terrible emoción, palidecía intensamente y se desmayaba...

